



Pat Quinn, Governor  
LaMar Hasbrouck, MD, MPH, Director

525-535 West Jefferson Street • Springfield, Illinois 62761-0001 • [www.idph.state.il.us](http://www.idph.state.il.us)

15 de enero de 2013

Estimados padres y madres,

Sirva la presente para informarle que al principio del próximo año escolar, en el otoño de 2013, se requerirá que todos los estudiantes que entran, avanzan o transfieren a los grados 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 muestren evidencia de haber recibido una dosis de la vacuna Tdap (combinación de tétano, difteria y tos ferina), sin importar el tiempo que ha pasado desde la última vez que recibieron una dosis de *DTap*, *DT* o *Td*<sup>i</sup>.

Este requisito es importante ya que la tos ferina sigue ocurriendo en muchas comunidades de Illinois, y la vacunación de niños y adolescentes reduce la enfermedad y el ausentismo entre estudiantes de edad escolar. Además, las infecciones de tos ferina en bebés pueden ser letales, y al reducir la propagación de la tos ferina vacunando a miembros de la comunidad, se ayuda a proteger a los bebés, sobre todo los que son demasiado pequeños como para estar completamente vacunados.

La mayoría de los estudiantes pueden ya han recibido la vacuna y simplemente necesitan proveer a la escuela una documentación del proveedor de atención médica de la familia que lo verifique. La documentación que se acepta para cumplir con el requisito para estudiantes que entran a los grados 6 a 12 para el año escolar 2013–14 incluye lo siguiente:

- Nota o carta, firmada por el proveedor de atención médica, y que señala la vacuna (Tdap) y la fecha (mes, día y año) en que se la administró.
- Forma impresa del sistema de archivos médicos electrónicos del proveedor que señala la(s) vacuna(s) Tdap y la fecha en que se la(s) administró al estudiante en cuestión.
- Certificate of Child Health Examination (Certificado de Análisis de Salud del Niño) actualizado (vea el enlace de abajo), que señala la Tdap y la fecha (mes, día y año) en que se la administró.  
[http://www.idph.state.il.us/health/vaccine/child\\_hlth\\_forms/Child\\_Hlth\\_Exam\\_Cert.pdf](http://www.idph.state.il.us/health/vaccine/child_hlth_forms/Child_Hlth_Exam_Cert.pdf)

Además de los proveedores de atención médica, muchos departamentos de salud locales y farmacias ofrecen la vacuna. El Departamento de Salud Pública de Illinois recomienda que los padres y madres hagan que hijos adolescentes se vacunen ahora para evitar una demanda de última hora durante el verano. Los estudiantes que no tienen evidencia adecuada de la vacunación se hallarán sujetos a la exclusión según se describe en School Code of Illinois (Código Escolar de Illinois) en <http://www.ilga.gov/legislation/ilcs/documents/010500050K27-8.1.htm><sup>ii</sup>.

Sincerely,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "LaMar Hasbrouck", written over a white background.

LaMar Hasbrouck, MD, MPH  
Director

<sup>i</sup> Hay cuatro vacunas combinadas que se usan para prevenir la difteria, el tétano y la tos ferina: DTaP, Tdap, DT y Td. Entre estas, dos (DTaP y DT) se administran a niños menores de 7 años de edad, y dos (Tdap y Td) se administran a niños mayores y adultos. Varias otras vacunas combinadas contienen la DTaP junto con otras vacunas para niños.

<sup>ii</sup> 105 ILCS 5/27-8.1